

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 16 de Julio de 1897

Año XIII—Núm. 3584

SUBASTA

El día 22 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta capital la venta en pública subasta de gran número de botellas de licores, vinos y agua dientes de las mejores marcas, varias pías llenas de vino y otras vacías y algunos otros enseres procedentes de un embargo. Para la clase de licores y demás detalles de lo que se enagena, véanse los anuncios en este Juzgado y pidanse datos en la escribanía del señor Peraita.

5-1

ANUNCIO

El día 2 de Agosto á las doce en punto de la mañana y en la notaría de don Sebastián Gorjón Sánchez, Nua 38, tendrá lugar la subasta pública y extrajudicial acordada por el consejo de familia del propietario menor de edad para la venta de la casa número 43 sita en la Plaza Mayor de esta capital, sirviendo de tipo a la subasta la cantidad de 42.500 pesetas, valor dado al inmueble por persona perita, cuya certificación, pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca están de manifiesto desde esta fecha hasta el día del remate en la notaría mencionada.

Salamanca 12 de Julio de 1897.—El presidente del consejo, Pedro Blanco.—El vocal secretario, Mariano Rodríguez.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo. Para informarse del precio y condiciones con Félix el domador, calle de Abajo núm. 5. 18-3

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Asistente del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante. Bauls mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180-61

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 18, en la Plaza de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 29

INTERESA

Pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía.

5, Lonja de la Carcel, 5. —54

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y segunda sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. —d-20

Venta de casa barata

Se vende la casa número 27 sita en la calle de Bretón (plazuela); ocupa bastante terreno y se halla en mediano estado de conservación. D. Eusebio Cea, San Pablo 80, dirá precio. 3-a-4

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 15

Bajo la presidencia del señor Pérez de las Mozas celebró el Municipio sesión extraordinaria ayer á las siete de la tarde, para tratar del estado ruinoso en que se encuentra la Audiencia y de los medios conducentes á conjurar el conflicto que consigo trae aparejado.

El señor Secretario dá lectura á una comunicación dirigida al Ayuntamiento por el señor Presidente de la Audiencia, en la que manifiesta la alarma que en los empleados de aquel centro han causado los síntomas de ruina que han notado en la secretaría y alguna otra dependencia.

Interesa del Concejo el inmediato reconocimiento del edificio de la Audiencia por personas peritas y la adopción de medidas que, asegurando el ejercicio de la justicia, tranquilicen á los funcionarios que prestan sus servicios en aquel centro.

Seguidamente manifestó el señor Pérez de las Mozas, que en el momento de recibir la expresada comunicación, dispuso fuese reconocido el edificio que ocupa la Audiencia por el Arquitecto municipal, de cuyo acto dictaminó dicho señor en un informe en que declina toda responsabilidad, por el completo é inminente estado de ruina en que se encuentran todas y cada una de las partes del edificio reconocido.

Pide, en su virtud, el traslado inmediato á otra parte de todas las dependencias en él establecidas, y la demolición de toda la manzana que ocupa, sin pérdida de momento.

El señor Alcalde manifiesta que, visto el anterior informe y la urgencia en resolver algo práctico que ponga á salvo la responsabilidad del Ayuntamiento, háse ocupado, acompañado de los señores Veira y García del Teso, de la busca de local que pudiera alojar decorosamente la Audiencia.

Visitamos, decía el señor Pérez de las Mozas, el Colegio del Arzobispo, cuyo mal estado nos disuadió de habilitarlo para dicho objeto; el Café del Siglo, que su dueño por compromisos anteriores no podía comprometerse á alquilar, pidiendo en el acto, para el caso de poder hacerlo, 7.000 pesetas de arrendamiento anual, y el local en que se halla instalado el Ateneo Salamantino, local que por su situación, distribución y capacidad, creo es el más adecuado á los fines que perseguimos, ya que en él podrían instalarse, á más de la Audiencia, los Juzgados, Casa de

Socorro y otras oficinas, con toda holgura y comodidad.

Propone, pues, el señor Alcalde se discutan por el Ayuntamiento las condiciones que el dueño de dicho local impone para su cesión á aquel.

Presenta el señor Durán una proposición pidiendo se constituya la Corporación municipal en sesión permanente hasta encontrar el local que se busca.

El señor Iglesias se adhiere á la misma y solicita esté á la disposición del Ayuntamiento el personal técnico necesario para ilustrar su opinión.

Se opone el señor Villar á la constitución en sesión permanente y pide el nombramiento de una comisión que, con plenos poderes del Ayuntamiento, se ocupe en encontrar edificio adecuado al caso.

El señor Iglesias dice le consta que, en el caso de no resolverse inmediatamente el conflicto, la Sala de Gobierno se reunirá en sesión y solicitará la suspensión de los juicios señalados. Esto traería consigo la paralización de la administración de justicia, ó el traslado de la Audiencia á otra población donde pueda funcionar sin exposición.

El señor Veira se muestra partidario de la sesión permanente y de la demolición inmediata del edificio. No quiere arrostrar las responsabilidades morales y materiales que, en el caso de ocurrir una catástrofe, recaerían sobre el Ayuntamiento, por su incuria, y cree que todos los individuos de éste deben buscar solución inmediata al conflicto, aportando sus iniciativas.

Cree improcedente el nombramiento de una comisión, pues ésta debe formarla, á su juicio, el Ayuntamiento entero.

El señor Flores comienza diciendo acata el dictamen del señor Arquitecto, con el que, sin embargo, no está conforme.

Personado en el local que ocupa la Audiencia, continúa, lo he reconocido piso por piso y muro por muro, y mis conclusiones son diametralmente opuestas á las que defiende el señor Arquitecto municipal.

Todas las partes esenciales del edificio tienen, á mi juicio, una solidez á toda prueba, y únicamente la fachada de los portales del Lino es la que está necesitada de reformas, ni muy esenciales, ni muy costosas.

Termina manifestando no vé la necesidad, ni de constituirse en sesión permanente, ni de trasladar á todo escape la Audiencia, y no dudaría en asumir la responsabilidad que por sus afirmaciones pudiera alcanzarle.

El señor Veira reconoce la competencia del señor Flores, pero cree que no tendría valor alguno para lo que se refiere á la resolución del actual conflicto.

El Alcalde ha tenido que trasladar el informe del Arquitecto al presidente de la Audiencia, y éste lo hará al Ministro, de modo que aquél ha de ser la base sobre que descansen las resoluciones futuras. Si nosotros no procuramos el remedio inmediato, nos expon-

dremos á que la Audiencia sea trasladada á otro punto de la provincia que tenga local apropiado para instalarla con seguridad.

El señor Villar propone el nombramiento de un nuevo perito que dicte en el asunto.

El señor Iglesias manifiesta que está autorizado para hacer constar que la Audiencia no saldrá de Salamanca por voluntad de los Magistrados, que sienten gran cariño hácia esta población.

El señor García y García muéstrase partidario de buscar un local donde provisionalmente se instalen las dos Salas.

El señor Veira se opone á que en la proposición Durán conste la segunda parte propuesta por el señor Iglesias, pues los empleados están siempre y á todas horas á disposición del Ayuntamiento.

Puesta á votación, alcanza 14 votos favorables por 4 en contra.

Queda constituido el Ayuntamiento en sesión permanente.

Se pone á discusión la urgencia del traslado, y después de amplia discusión entre los señores Veira y Flores, es aprobada con el voto en contra de éste señor.

El reconocimiento por un segundo Arquitecto, que defienden los señores Villar, García y García y Flores, y combate el señor Veira, es aprobado por 10 votos contra 8.

Continuando la discusión sobre busca de local, háblase del Ateneo, Escuela de San Eloy, Cuartel de la Cárcel y de solicitar de la Diputación provincial un salón para instalar una sala, funcionando otra en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Sobreviene una larga discusión, en la que intervienen casi todos los señores concejales y, por fin, se acuerda el nombramiento de una comisión que gestione la cesión de un local donde pueda instalarse con decoro la administración de justicia.

A propuesta del señor Alcalde, quedó formada por los señores Flores, Nava, Durán, Veira, Villar y Vicent, bajo su presidencia.

Acordóse suspender la sesión hasta las doce de la noche, hora en que participará al Ayuntamiento el resultado de sus gestiones.

Reunidos á las doce los señores concejales, los que componen la comisión, dieron cuenta de lo infructuoso de los trabajos llevados á cabo desde la suspensión de la sesión, á consecuencia de lo intempestivo de la hora y poco tiempo de que habían dispuesto.

En su consecuencia se acordó que hoy continúen sus gestiones y que á las doce de la mañana se reanude la sesión suspendida, para que la comisión dé cuenta de la forma en que haya realizado su cometido.

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, corrales, pozo, jardín y planta principal. Darán razón del precio y condiciones, fábrica de jabón, en San Millán. 30-14

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Estas antiguísimas y acreditadas termas adquieren cada año mayor importancia...

Es de ver, señor Director, la satisfacción con que muchos enfermos pasean por el bonito parque que circunda el Establecimiento...

Todos se marchan contentísimos, no sólo de los beneficios obtenidos en sus padecimientos por estas aguas sulfurado-sódicas y litínicas...

En otra próxima, puesto que esta epístola se vá haciendo algo larga, le expondré algunos nombres de los bañistas de viso que están sometidos este tratamiento hidrotermal.

Queda de usted affmo. s. s. q. b. s. m.,

S. PESADO BLANCO.

Julio 14 de 1897.

CARTA DE MADRID

Julio 15.

Lo del día

Sagasta ha reiterado á El Liberal sus declaraciones de ayer sobre la autonomía. Si vuelve al gobierno y cumple su palabra...

Los ministeriales censuran este paso, que llaman inesperado, del jefe de los liberales. En el manifiesto, dicen, limitó el señor Sagasta su declaración sobre el régimen futuro en Cuba á una tímida mención de la autonomía...

¿Qué consistencia ni qué sinceridad puede tener esa evolución?—preguntan los ministeriales.

Lo que más censuran es el daño que se hace á las reformas vigentes, quitándoles el apoyo de algunos elementos con la promesa de otro régimen más expansivo.

Hay cierta injusticia en estas censuras.

En la reunión de exministros, anterior al manifiesto, se acordó la concesión á Cuba de la más radical autonomía, sin otra cortapisa que la necesaria para asegurar la soberanía de España. Esta fué declaración oficial de los exministros. Motivos más ó menos fundados indujeron al señor Sagasta á moderar sus promesas en el manifiesto, pero no se puede decir que sea de ahora esta profesión de fé del partido liberal.

**

Alcance de noticias

Telegrama oficial: Habana 14.—Noticias de indisciplina

en regimiento caballería Pizarro y de bajas sufridas por batallón Guadalajara y heridos por voladura bombas dinamita son completamente falsas. En telegrama del 6, el general en jefe dió cuenta á V. E. de explosión en línea Júcaro, sin ocasionar bajas.—Ahumada.

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Huerta ha durado de doce de la mañana á dos de la tarde y se han ocupado exclusivamente, según nos han manifestado aquellos, del despacho de varios expedientes administrativos, entre otros, de los siguientes: Concediendo un crédito á Fomento para adquisiciones destinadas al Museo Arqueológico; denegando un indulto de muerte de un reo de Jaén; acordando varios acuerdos concernientes al próximo congreso de Higiene y construcción de un nuevo depósito judicial de cadáveres, y expedientes de carreteras. Además, los ministros, enteráronse del despacho del general en jefe que niega los rumores referentes á la voladura sufrida por el batallón de Guadalajara, y á la insubordinación del regimiento de caballería de Pizarro, felicitándose de que no hayan tenido confirmación tan desagradables noticias.

En el tren mixto de esta mañana ha salido con dirección á Avila, acompañado de sus hijos, el señor Sagasta. En la estación le despidieron numerosísimos amigos y correligionarios.

A las cuatro de la tarde alcanza á las siguientes cifras el número de obligaciones suscriptas al empréstito de Filipinas: Madrid, 162.560. Barcelona, 280.877. Provincias, 67.865.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'65. Exterior, 80'70. Amortizable, 77'20. Cubas viejas, 95'95. Cubas nuevas, 79'25. Empréstito, 96'70. Banco, 000'00. Tabacos, 214'00. París vista, 00'00. Londres vista, 00'00.

Según telegrafían de Washington, los ciudadanos americanos que se encuentran prisioneros en la gran Antilla, apresados á bordo del «Competitor», y á los cuales se refiere el debate ocurrido en el Senado de Washington, son: Molton; Laborde y Gildea.

Telegrafían de París, que se guarda mucha reserva sobre las actuaciones del juez que entiende en el asunto del Panamá. Se han hecho nuevas declaraciones y un testigo ha sido interrogado durante seis días. Insístese en que habrá escandalosas revelaciones sobre participación en el negocio de personajes políticos de quienes no se había hablado hasta ahora.

Desde Cayo-Hueso telegrafían que, según noticias recibidas de la Habana y que merecen entero crédito, el martes último se produjo en la capital una inmensa sensación. Por orden del juez militar comandante señor Villas, fueron apresados varios comerciantes, entre los que figuraban el exalcalde de la Habana señor Quesada y el opulento farmacéutico señor Sierra.

El fundamento de la prisión es haber infringido todos el bando de Weyler de 1º de Febrero sobre remisión de mercancías á los pueblos del interior.

La policía giró una visita á los muelles del ferrocarril y encontró cerca de 200 bultos sin el requisito de la guía, que fueron ocupados, y resultaron ser de los comerciantes aludidos.

Las juntas directivas de la Cámara de Comercio y Lonja de víveres, en unión del señor Santos Guzmán, visitaron á Ahumada pidiéndole la libertad de los detenidos. Ahumada telegrafió la visita á Weyler y éste autorizó la libertad, cuya orden la llevó á la cárcel el gobernador señor marqués de Palmerola y la junta directiva de la Cámara de Comercio.

En la línea férrea de Gibara á Holguín los insurrectos han hecho descarrilar un tren por medio de la dinamita resultando muerto el maquinista.

Siguen las partidas de las Villas invadiendo la provincia de la Habana y realizando á diario actos de audacia atacando á los poblados y tiroteando á las fuerzas que los custodian. El domingo atacaron dos veces á Quivicán, rechazándoles la guarni-

ción. Cerca de Güines, después de tirotear la guerrilla local, se llevaron 170 reses.

Los últimos telegramas de Nueva-York transmiten impresiones belicosas que atribuyen á Mac-Kinley propósitos resueltos en la cuestión de Hawai, adonde se ha enviado, además del «Oregon», el acorazado «Olimpia», de estación en China. Se ha ordenado al «Baltimore» que zarpe inmediatamente, y al «Filadelfia», que está en Honolulu, se ha mandado desembarcar tropas é izar la bandera americana.

Algunos conservadores insisten que el domingo, ó más tarde el lunes, marchará el señor Cánovas á Santa Agueda.

Esta mañana en la Casa de Canónigos, con motivo de una discusión entre un escribano de un juzgado de esta Corte y un agente de negocios se abofetearon, teniendo que intervenir los empleados. El juez de guardia ha comenzado las oportunas diligencias.

Telegrama oficial:

Habana 14.—General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E.: Máximo Gómez con objeto de librarse de las columnas á mis órdenes que le acosaban entre Jatibónico y la trocha, dirigió una proclama ordenando reunión de grupos en las Villas y Matanzas á las órdenes del cabecilla Larrosa, que debían penetrar en la Habana.

Efectivamente, desde Villas al mando de Rego, Carrillo, Clavero y otros lo efectuaron por el Norte de la Sigüanea. Apercibido el batallón de Soria, los batió varias veces en el potrero Cardoso, cogiéndoles 8 muertos, 2 prisioneros y 40 caballos y llevándose 20 muertos más, entre ellos el cabecilla Clavero, confirmado por presentados.

Otros se reunieron en la parte Occidental de las Villas, siendo batidos por guerrilla en Cartagena y después por el batallón de Antequera, dejando en el primer encuentro 14 muertos; en el segundo 5 muertos. Los de Matanzas lo efectuaron hacia Jaquín y fueron sorprendidos en Prendes por movilizadros de Matanzas, cogiéndoles 15 muertos.

Todos los tres grupos fueron dispersados, habiéndose presentado varios con armas; entre los tres no reunieron más que 500 hombres.

También ha sido muerto el médico Hernández prisionera su mujer, que en las expediciones con Maceo le acompañó en Pinar y se titula la «Reina de Cuba».

Aseguran prisioneros que la reunión de los cabecillas fué en Gibara, que Gómez está herido y que para obligar este movimiento dijo Gómez era preciso hacer un acto de presencia en las Villas, Matanzas y Habana porque el aguacero arreciaba.

Las columnas de las Villas aprovechaban los días secos para activar persecución de Gómez, y otros prisioneros dicen que éste presentó dimisión y se ha embarcado para Nueva-York. Esto último no se ha comprobado.—Ahumada.

Circula por la Habana profusamente una proclama de Máximo Gómez, fechada en Monte Oscuro á fines de Junio. Muéstrase confiado en su empresa. Garantiza próximo triunfo definitivo. Espera que ningún cubano independiente caiga en los lazos que se les quieren tender, cuando siendo ineficaces los halagos de anteriores reformas, se les ofrece ahora la autonomía como base de la paz. Rechaza dicha solución, aunque fuese más radical que la del Canadá. Recuerda que el partido autonomista, en doce años, no pudo lograr que se le atendiese, y los separatistas, en dos años de lucha, han conseguido que todos en España les brinden la autonomía que se negaba en tiempo de paz.

Termina reiterando que los rebeldes no depondrán las armas sino al precio de la independencia y manda á sus titulados generales y coroneles, que en primeros de Julio realicen por grupos concertados la invasión de Occidente.

Telegrafían de Bilbao, que á las doce del día la suscripción del empréstito filipino en aquella ciudad es: Banco de Bilbao, quince millones y Banco de Comercio cinco millones.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

¡Oh joven ciclista que pedaleando, recorres las calles de la población! No olvides un punto del famoso bando que el Alcalde ha puesto en circulación. Porque si á tu casa llega esa persona perita en el arte de reconocer, y vé que á tu ciclo ni el uso le abona, ni le abona el freno, ya puedes temer las iras funestas del buen don Alfonso, que la vara empuña; si esto ha de pasar cógète el pneumático y échale un responso, porque ya acabaste de pedalear.

**

Un bando, tres, cuatro, cinco, todos sobre el mismo tema y todos contra los blasfemos, que no es difícil suceda, dicten y publiquen un bando, por cada blasfemia.

Recortes

Nuestros ediles, no obstante haberse constituido en sesión permanente, aún no están de acuerdo sobre el estado ruinoso de la Audiencia.

Mientras unos, con el señor Arquitecto, opinan que el hundimiento total es inminente, creen otros, entre ellos peritos en el arte de construcción, que solo una parte del edificio amenaza ruina y que es susceptible de reparación.

Claro está que en la duda de quién tiene razón, lo prudente es trasladar á otra parte los tribunales de justicia y sus dependencias.

De ello trató ayer el Concejo. Y se hicieron variadas proposiciones.

Tan variadas, que hasta se pensó en llevar á la Justicia á la cárcel.

Al fin, á las diez de la noche, se suspendió la sesión para que la comisión nombrada se dedicase hasta media noche á buscar un local para Palacio de la Justicia.

Como era natural, á tales horas no pudo encontrarle.

Ni es de suponer que lo intentase.

Porque, para llenar su cometido, hubiese tenido que utilizar los faroles de los serenos.

Crónica local y provincial

Hace pocos días un periódico local dió la noticia, que reprodujo EL ADELANTO, de que entre dos elevadas personas (aludiase al señor Obispo de esta diócesis y al señor conde de Malladas) había pendiente un litigio sobre cargas afectas á una finca, que parece ser la dehesa de Valencia de la Encomienda.

Informes adquiridos posteriormente nos permiten afirmar que, si bien es cierto que existieron tales diferencias desde hace algunos meses, el asunto entró en un periodo de amigable arreglo, que fué encomendado al señor Nuncio de Su Santidad, cuya mediación habrá dado ó dará por resultado, seguramente, una transacción honrosa para los intereses de ambos litigantes.

A las once de la mañana de ayer tomó posesión del Decanato de la Escuela de Medicina el doctor don Gabriel López.

Ayer tarde promovieron un gran alboroto en la calle de Meléndez dos mozos de cordel.

Un agente de vigilancia dió fin al espectáculo llevándose consigo á los contendientes.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serrana de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intertísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

BAÑOS MINERALES

de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.
Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 43

¡¡SOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento análogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en charrinos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Partido de Ledesma

Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del DOCTOR GARCIA RUIZ PIÑUELA, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponible

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chiberos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

HOTEL CENTRAL

de

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupilaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, lleven los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90-d-37

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, ídem de nogal, ídem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esteras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

PREPARACION para la convocatoria de Septiembre, en Sanscrito y Hebreo, por don Angel Rodríguez de la Flor. Doctor Riesco, 82, entresuelo.

DISPONIBLE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25